HERALDO DE ALCOY

NÚM. 399 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

✝

D. O. M.

Mañana viernes, 25 del corriente, á las nueve de la misma, se celebrará en la Parroquial de Santa María, la MISA DE OCTAVA por el alma de

DON FRANCISCO OLCINA BORONAT

que falleció el 17 del corriente,

habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la Bendición Apostólica da Su Santidad León XIII

Su afligida esposa Doña Loreto Gisbert Corbí, su hermano D. Antonio Olcina Boronat, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este acto religioso, de lo que recibirán favor.

Alcoy 24 Noviembre de 1898.

Todas las misas que se celebren en dicha Parroquia durante dicho acto serán en sufragio del alma del finado.

1898

Jueves 24 de Noviembre

ALCOY

Hemos vuelto al temporal de aguas de los pasados días, pero esta vez viene acompañado de una temperatura muy fría.

Los montes cercanos á Alcoy, aparecieron ayer cubiertos de nieve, y no tendría nada de extraño que de continuar el termómetro en descenso, se repitiese la nevada en el monte, en el llano y en la ciudad, porque eso parece que indican los celajes.

Por lo que se vé, hemos entrado prematuramente en el invierno, temiéndose que este sea de los más crudos, y que vaya acompañado de frecuentes lluvias y nevadas.

Por ahora ya sabemos que empieza augurándoles un buen porvenir á los agricultores é industriales.

Quiera Dios que no termine malogrando tan halagadoras esperanzas.

—Anteayer se vió en la Audiencia de Alicante la causa por el delito de lesiones, instruida en el Juzgado de Alcoy contra Rosario Amorós y otros.

—Se ha dispuesto que D. Emilio Soria Cruz, capitán de infantería residente en Alcoy, cause alta en la península y perciba el sueldo entero de su empleo hasta terminar los cuatro meses de licencia que disfruta como regresado de Cuba.

—El delegado de Hacienda de esta provincia, está haciendo un minucioso estudio de los Ayuntamientos que por su mala administración no pagan sus obligaciones al Estado y seguramente se propone emprender una campaña moralizadora que aplaudirá la opinión pública.

Tendrá que leer.

—En virtud de la Real Orden del día 7 del actual, han marchado á sus casas, con licencia, los soldados del Regimiento de la Princesa, comprendidos en lo dispuesto por dicha Real Orden.

—Los veteranos de la agricultura, que pocas veces se equivocan en sus predicciones, dicen que á juzgar por ciertas señales, este año promete ser un gran año agrícola.

—Durante el mes de Octubre último se han exportado por la Aduana de Alicante 6.990.441 litros de vino común, equivalentes á unas 12.945 pipas.

Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de menos para el mes de Octubre del año actual de litros 2.152.591, que corresponden á 4.172 pipas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería desde primero del actual á los jefes, oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.° transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo 6.° de la real orden de 10 de Julio de 1895, son las siguientes: 6 de Diciembre de 1886, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1887, para los comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 24 de Abril de 1889, para los primeros tenientes, y 20 de Febrero de 1896, para segundos tenientes.

—Nadie debe comprar productos yanquis y la Emulsión de Scott es yanqui, por lo cual todo el mundo prefiere la Emulsión Española del Dr. Trigo, que es una preparación superior y más económica que la de Scott.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de la Cruz, confesor.

Santo de mañana.—Santa Catalina virgen y mártir.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

DESDE LA BUTACA



El programa del martes, no pudo ser más escogido. Lástima grande que en *Cuadros disolventes*, la interpretación no fuera tan acertada como en las obritas *Los Camarones* y *El mantón de Manila*. En *Cuadros disolventes*, se notó considerablemente la falta de ensayos, y la de artistas, que no holgarían, hablando en puridad, para el complemento de la compañía.

En beneficio propio, debería la Empresa ampliar el personal de que dispone. El público ha correspondido hasta ahora á los esfuerzos de la Empresa y sería muy sensible que por la causa arriba mencionada, dejara de asistir al teatro. Anteanoche, se hicieron, á este propósito, muchos comentarios.

El teatro Principal se ha puesto de moda y la mayor parte de los días se ve brillantísimo; no deben, pues, el señor Mata y la Empresa, desatender nuestras indicaciones, que son un reflejo de lo que pide el público.

El mantón de Manila, es una obrita muy bien acabada. La escena de los dos amantes, es uno de los números más hermosos y lo dramático de la situación llegó al público con una intensidad avasalladora. Ver aparecer á la señora Alvarez en la ventana, oir el principio de aquel hermoso canto de amor y juntarse las manos para aplaudir y los labios para gritar, fué una cosa misma. Se interrumpió la escena: se hizo necesaria repetirla y desde entonces, hasta el final de la obra, fué una ovación continuada, un aplauso no interrumpido. La señora Delgado, á pesar del catarro que desde hace días viene padeciendo, desempeñó muy bien su cometido y el señor Mata hízonos un gallego muy de aquella tierra. El señor Gil, que es un artista de cuerpo entero y conoce muy bien los personajes que corren á su cargo, desempeñó con tal arte y colorido su papel, que mereció grandes aplausos; aplausos que nosotros, desde estas columnas, se los tributamos muy sinceros.

La orquesta y los coros admirablemente bajo la dirección del Sr. Guardón.

B.

Nota. Hay que hacer constar que el señor Peralta hizo en *Cuadros disolventes* un vejete muy bien entendido. El público no supo reconocer el verdadero tipo de la obra.

Máximas agrícolas

1. Dios bendijo al labrador.
2. El campo da salud.
3. El labrador no se suicida.
4. La planta no es ingrata.
5. En agricultura nada se improvisa.
6. El acierto de una plantación es la fortuna.
7. No rechaces los adelantos; pero no los acepte sin ensayo.
8. Muchos se arruinan, por querer ir de lo bueno á lo mejor.
9. Si rico es el que satisface sus necesidades, es muchas veces más rico el pequeño agricultor que el gran agricultor.
10. Vale más poca hacienda y buena, que mucha y mala.
11. Es preferible tener poco sin deudas que mucho con ellas.
12. El agricultor que tome dinero á préstamo en hipoteca, se expone á la ruína.
13. No todas las cosechas son abundantes y en el ahorro está la salvación del agricultor.
14. No solo ha de ahorrar el agricultor para sí, sino para la tierra, que con el cultivo se gasta.
15. No hay terreno estéril si se sabe escoger el vegetal.
16. Difícil es devolver al terreno lo que de él saca la planta.
17. Los abonos, rara vez restituyen toda la fertilidad al suelo.
18. La rotación de cosechas, es la base de la agricultura.
19. Querer obtener de la tierra siempre el mismo producto, es una locura.
20. La planta agota, con el tiempo, del terreno los principios químicos que lo componen.
21. Los terrenos fértiles de la antigüedad, son hoy casi estériles.
22. Cuida mucho el hombre de recoger los frutos y poco de abonar la tierra.
23. La ceniza que está compuesta de diez minerales, es todo lo que la planta saca de la tierra.
24. Si se reincorpora bien la ceniza al terreno, recobrará la fertilidad.
25. Las plantas perennes mueren, casi siempre, por no encontrar en la tierra los elementos minerales y químicos que las componen.
26. El trigo tiene el uno por ciento de ácido fosfórico, y este se deposita en los cementerios, con los cien mil cadáveres que todos los días reciben.

(Continuará.)

TEATRO PRINCIPAL

Función 15.ª de abono para hoy jueves.

El Sr. Luis el Tumbón.—Agua, Azucarillos y Aguardientes.—Las Zapatillas.

A las ocho en punto

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Vuelta de Filipinas

Barcelona 23 (4 madrugada).

No ha llegado todavía el general Jáudenes, á quien se esperaba; la falta de ropas le ha obligado á permanecer en Marsella. Ha llegado su hijo Antonio con el resto de la familia.

Varios oficiales procedentes de Filipinas tienen pasaportes extendidos en inglés, impresos en máquinas de escribir y firmados por el general Ottis.

Se les considera prisioneros de guerra Ottis titúlase general en jefe del Archipiélago.

Todos vienen desbalijados.

Cuéntanse horrores del proceder de los yanquis, quienes no han respetado las bases del Protocolo ni la capitulación de Manila y cometen toda clase de degradaciones.

Los soldados españoles se desesperan de no poder reprimir estas vejaciones.

En las iglesias y hospitales existen 2.000 soldados enfermos.

Se teme que sucumban la mayoría.

Desde Zaragoza

Zaragoza 23 (9 mañana.)

He hablado con el Sr. Paraiso y me ha negado que existan diferencias de criterio entre los representantes de la Asamblea.

No se ha entrado todavía en el fondo del asunto, y, por consiguiente, nada puede afirmarse en este sentido.

Unicamente se ha discutido hasta la fecha los procedimientos que deben seguirse para la Asamblea.

Los diversos criterios sostenidos, se han inspirado todos en el deseo de mantener la unión y hacer las cosas prácticas.

—La comisión—me ha dicho,—no ha terminado todavía, por ser un trabajo árduo, los estudios de los trabajos presentados, pero no es que exista dificultad en los acuerdos.

Cree que las sesiones públicas sólo son precisas para dar solemnidad á los acuerdos.

Está Paraiso muy satisfecho por la marcha y actividad seguidas en el trabajo de las sesiones.—V.

Vaya una teoría

Londres.—«The Daily Graphic» dice que la intención de los Estados Unidos de abrir el Archipiélago filipino al comercio universal basta para justificar sus pretensiones sobre aquellas islas: tal es la peregrina teoría de derecho internacional del periódico inglés.

Un decreto

Madrid 23 (1 tarde.)

La Reina ha firmado hoy el decreto autorizando al capitán general de Cuba para que regrese á la Península en uno de los próximos correos de la gran Antilla.

Quedará encargado interinamente del mando superior de aquel ejército el general González Parrado.

Un empréstito

Madrid 23 (6-10 noche.)

El ministro de Hacienda ha sometido á la aprobación de sus compañeros un proyecto que tiene en cartera para la emisión de mil millones de pesetas de nuevas obligaciones del Tesoro.

También ha propuesto la aprobación de ciertos trabajos relacionados con los trigos y la producción de la riqueza urbana y otros relativos al crédito público.

De política

Madrid 23 (8-15 noche.)

Asegúrase por los que están en las interioridades de la política que las Cortes se reunirán de nuevo del 8 al 10 del mes próximo y que pocos días antes aparecerá en la *Gaceta* el decreto que ponga término á la suspensión de las garantías constitucionales.

En el primer día de sesión leerán los ministros tres importantes documentos. Referiráse el primero á las negociaciones para la paz «comunicando» á las Cortes todos los antecedentes necesarios para formar su juicio acerca del Tratado que para entonces podrá haber ratificado la Corona; el segundo será el proyecto de ley relativo á garantir la inmunidad parlamentaria y regular los procedimientos criminales contra diputados y senadores; el tercero será un proyecto del ministerio de Hacienda relacionado con el crédito público y acerca de cuyos términos se guarda la más absoluta reserva.

Según este programa, se suspenderán las sesiones el día 22 ó 23, con la fórmula de «Se avisará á domicilio,» y en los últimos días del mes el Sr. Sagasta presentará á la Corona la cuestión de confianza.

CORREO DE MADRID

Nuevas tarifas para los vinos

MADRID 22

El embajador de Francia estuvo ayer en Estado con objeto de comunicar al ministro la nueva tarifa á que desde hoy quedarán sujetos nuestros vinos á su entrada en aquella República.

Pagaban hasta ahora 70 céntimos por grado y hectolitro; pero elevado el derecho y modificada la forma de percepción, satisfarán 12 francos por hectolitro los que tengan hasta 12 grados cubiertos, ó séase los que no llegan á 13, y por cada grado más, un franco y cincuenta y seis céntimos.

El resultado será que á los vinos de 10 grados, que pagaban antes siete francos; á los de 11 grados, que satisfacían 7,70 francos, y ahora 12; los de 12 grados, 8,4 francos, y ahora 12, los de 13 grados, 9,10 y ahora 13,56, y los de 14 grados, 9,80, y en adelante 15,12.

De manera que se elevan los derechos y en mayor escala los de baja graduación. La fuerza alcohólica de los vinos que generalmente se exportan á Francia, es por término medio de 13 á 14 grados.

Lo más grave del caso es que, con arreglo á la llamada «ley del *cadenas*,» que consiste en aplicar los proyectos de reformas fiscales desde el día siguiente á su presentación á las Cámaras, el nuevo derecho arancelario con el consiguiente aumento comenzará á regir hoy martes, desde por la mañana, á reserva de devolver el exceso pagado, si el proyecto no se aprobase ó se modificara.

La embajada española en París gestiona la rebaja del derecho proyectado de 12 francos á 10, pero no sabemos si lo conseguirá.

En Ceuta

Leemos:

«Ayer se reunió en Ceuta la Junta de defensa de aquella fuerte plaza militar.

Los acuerdos que haya podido adoptar no pertenecen al dominio público, pero nos consta que la reunión tuvo origen en las causas siguientes:

Anteayer, varios buques de guerra ingleses, durante la noche, estuvieron practicando sondeos en la bahía de Ceuta.

Por la tarde del mismo día, desde el campo y baterías de Ceuta, sin que las autoridades de la plaza, hasta el presente, hayan formulado reclamación ni protesta de ningún género.

En la bahía de Gibraltar hay fondeados 42 buques de guerra de nacionalidad inglesa, entre los cuales figura el *Terror*, de 15.000 toneladas, buena artillería de tiro rápido y seis cañones de 32 y 1/2 centímetros.

Estas fuerzas navales constantemente hacen ejercicios de tiro, cayendo numerosos pedazos de granada en la bahía de Ceuta, plaza que, á consecuencia de los licenciamientos del 92, 93 y 94, ha quedado sin fuerzas de Artillería.

Bien es verdad que poco pudiera hacer el esfuerzo de éstas no contando, como ocurre en Ceuta, con proyectiles cargados disponibles.

Si esto sucede en la primer plaza militar de los dominios de España, ¿qué ocurrirá en las demás?»

Cleveland á Cuba y Puerto Rico

El expresidente Cleveland y el capitán Evans, que mandaba el *Iowa* cuando el combate naval de Santiago, han ido en el yate *Dueida*, de un millonario yankee, á visitar Cuba y Puerto Rico.

El expresidente de los Estados Unidos quiere estudiar por sí mismo la situación de estas islas y observar personalmente en Puerto Rico los efectos de la mansión territorial americana.

No volverá á su país muy bien impresionado.

Según noticias de estos días y de origen americano, reina la anarquía en la isla y partidas de bandoleros atacan á las poblaciones pequeñas, destruyen la propiedad y llevan el terror á todas partes.

A tal extremo han llegado las cosas, que Mac Kinley ha tenido que ordenar al general Brooke que haga una investigación sobre este asunto y sobre los atropellos de la soldadesca, y que mientras tanto ponga remedio á los desmanes. Pero el general Brooke es precisamente el que ha estado tolerando y aun autorizando todo eso.

El «María Teresa»

Como dijimos días atrás, el hermoso buque que enarboló la insignia de almirante en nuestra destruída escuadra, y que posteriormente fué puesto á flote por el ingeniero Hobsson, se ha ido nuevamente á pique en su viaje á las costas de los Estados Unidos.

La prensa de este país contiene curiosos detalles del naufragio, y de ellos entresacamos la siguiente relación del teniente Harris, que mandaba el crucero.

Dice así:

«Navegábamos remolcados por el *Leonidas* y el *Merrit* y convoyados por el *Vulcan*. El 1 de Noviembre estábamos á 30 millas de San Salvador, navegando hacia el N. con el remolque y la máquina de estribor, única que podía funcionar, dando 38 revoluciones. A la una de la madrugada aumentó el viento y la mar en términos de hacer difícil la navegación al rumbo Norte, que seguíamos.

Se hicieron señales á los remolcadores para que pusieran la proa á la mar, enmendando el rumbo al Nornordeste. Al poco tiempo aumentó la mar, el *Teresa* embarcaba mucha agua por la proa y por el través, siendo insuficientes las grandes bombas del salvamento para dominar la gran cantidad de agua que había dentro del buque.

Esta situación se hizo insostenible á medio día. La mar era ya muy gruesa, y el jefe del *Teresa* pidió á los remolcadores que le llevaran á la isla de San Salvador.

Estos contestaron que no podían acercarse á la isla sin grave riesgo, y en consecuencia el jefe del *Teresa* les anunció que su situación era insostenible, y que abandonaba el buque antes de que llegara la noche y aumentaran las dificultades para trasbordar la tripulación, compuesta de 114 personas.

Creyeron que el *Teresa* se iba á pique de un momento á otro, y se prepararon los remolques para cortarlos evitando que arrastrara tras sí á los remolcadores.

A las cuatro y media concluyó el trasbordo de la tripulación y se abandonó el *Teresa*. Sólo quedó en él un gato que había pertenecido al *Cristóbal Colón*, y al cual ni con halagos ni amenazas se consiguió que abandonara el buque.

El *Teresa*, después de abandonado no se fué á pique, y al día siguiente lo echó la mar á la isla de San Salvador, la primera en que tocó Colón cuando descubrió América.»

Las deudas y los recursos

MADRID 22

Un alto personaje de la situación comentaba anoche el estado de las últimas cotizaciones de Bolsa, y con este motivo hizo algunas consideraciones dignas de ser reflejadas en nuestras columnas.

La guerra, decía, ha costado 3.000 millones de pesetas, sin haberse exigido hasta ahora sacrificio alguno al contribuyente. Estas obligaciones son sagrados y no pueden menos de afectar al país.

Todo el que quiera llevar á España á puerto de salvación no tiene más remedio que respetar las deudas pagando los intereses ó procediendo con entera buena fé en los arreglos que se impongan.

Los haberes de las clases pasivas han crecido de modo que es una enormidad.

Es necesario el concurso de todos para salvar el crédito y que no huyan de España los capitales extranjeros.

Hay quien opina que Cuba, sea la soberanía de quien fuese, debe responder en primer término de su deuda, pues tiene la garantía de sus ingresos, singularmente los de sus aduanas; pero si nadie hace frente á este deber sagrado, el decoro nacional exige, por estar España obligada subsidiariamente, que se abone lo que Cuba deje de pagar.

Es preciso en esto, como en lo que atañe á Filipinas, estar á lo que en definitiva resulte del ajuste de la paz que imponen los americanos.

No es de extrañar que el consejo del Banco de España en sus últimas reuniones se haya preocupado de la situación financiera del país, al tocarse ya, como no se puede menos, las resultas de la guerra. El Banco de España no desconoce el inmenso gravamen que viene sobre la nación si todas las deudas pesan sobre el Tesoro, y no puede menos de prevenirse contra la contingencia de que no basten nuestras energías para hacer frente á todo.

En lo sucesivo no admitirá dicho establecimiento de crédito títulos de las deudas de Cuba y Filipinas en garantía de operaciones, y en la última reunión del consejo del Banco ha acordado que se repongan las garantías de operaciones anteriores, hechas con títulos de las expresadas deudas en vista de su acentuada depreciación en las cotizaciones.

Congreso administrativo

MADRID 22

Con la sesión de anoche terminó sus tareas el Congreso administrativo.

En ella fué aprobada, después de mucho discutir, la base tercera, relativa á procedimientos administrativos.

Un discurso pronunciado, terminadas estas discusiones, por el Sr. Vincenti, dió lugar á algunas protestas, por decir el orador que el regionalismo, en la pureza de la frase, es el separatismo; que el primero que habló de la patria *chica* fué el primer separatista, y que el regionalismo no ha nacido en Cataluña, sino que lo ha traído el señor Pí y Margall con sus nacionalidades.

Atinadas fueron sus apreciaciones respecto de la enseñanza, y estuvo en lo justo al recordar cómo fracasan los ministros de Fomento por empeñarse en reformar la cúpula, antes que los cimientos del edificio.

No menos oportuna fué su excitación para que se pidiese al Gobierno un proyecto de ley decretando el pago de la deuda del magisterio.

Esa—dijo—sería una obra de paz, y podría realizarse con lo que cuestan dos días de guerra.

Duraba, á pesar de todo, la excitación causada por las primeras frases, y el presidente, Sr. Alvarez Mariño, creyó que lo más oportuno era levantar la sesión.

ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

MADRID 22

Subcomisiones

La Comisión encargada del cuestionario acordó ayer dividirse en cinco subcomisiones:

De Reorganización política y administrativa: Sres. Alzola, Alva Clot, Rodríguez, Laporta y Capicheli.

Hacienda: Sres. Espinós, Madolell, Odriozola, Vázquez, López y Valor.

Fomento: Sres. Curbera, Redondo, Bellido, Ibran y Forcada.

Justicia: Sres. Virgili, Echevarría, Chavarría, López Trigo y San Román.

Guerra y Marina: Sres. Lucavo, Orbea, Casanovas, Rivas y Segerdalh.

Sesión secreta

Por la tarde se reunió la asamblea en sesión secreta, acordando no celebrar la pública por no haber tenido tiempo las comisiones de dar dictamen.

Luego se discutieron varias cuestiones previas.

Una de ellas fué la proposición formulada en el cuestionario de San Sebastián de declarar fuera de sesión de las clases mercantiles é indusnriales, penetradas de la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios, se hallan dispuestas á hacer toda suerte de sacrificios para levantar las cargas del Estado equitativamente siempre se tenga la seguridad de que los recursos así obtenidos han de administrarse con la mayor escrupulosidad y honradez.

Alguien manifestó que tenía compromiso de que la asamblea hiciera esta declaración lo cual bastó para que la proposición fuera desechada, obteniendo solo dos votos en su favor.

Se acordó también que la Comisión del cuestionario presente temas concretos, sin establecer conclusiones ni especificar los procedimientos que en la deliberación y la aplicación hayan de seguirse.

En las votaciones no tendrá más que una representación y un voto cada Cámara.

El Sr. García Gil pidió á la Asamblea que los dictámenes de las ponencias aprobados en sesión secreta por mayoría, fuesen sometidos á la sesión pública como aprobados por unanimidad.

La moción fué desechada por 27 votos contra 2.

Un representante dijo:—Pido á la Asamblea que dirija un telegrama de felicitación al exministro de Fomento que creó l s Cámaras de C mercio.

El presidente, agitando la campanilla:

—Esa proposición no me parece pertinente. No están los tiempos para felicitaciones.

Varios delegados decían después:

—Es tal el espíritu de nuestras provincias, que si se aprobara tal felicitación no podríamos volver á nuestra tierra.

Trabajando

Terminada la sesión secreta, se reunieron las subcomisiones hasta las ocho de la noche, adelantando mucho sus trabajos las de Justicia, Guerra y Marina, Fomento y Hacienda.

La de reorganización política y administrativa se volvió á reunir después á causa de hallarse divididos los criterios sobre ciertas conclusiones redactadas en sentido regionalista.

Según parece, presentará una fórmula pidiendo que se autorice la agregación de provincias, facultándolas para conciertos económicos.

Este será uno de los puntos que con más amplitud se diluciden en la Asamblea.

Explosión en París

París 20 (n.). (Recibido el 21.).—A consecuencia de la explosión de las cuevas del *restaurant* Champeaux, en la plaza de la Bolsa, han resultado un muerto y ocho heridos.

De las averiguaciones hechas por la policía, resulta que la explosión ha sido originada por una fuga de gas y no por una bomba como se sospechó en un principio.

París 20. (Recibido el 21).—Se temía que á consecuencia de la explosión ocurrida en las cuevas del *restaurant* Champeaux, amenazase ruína el edificio, cuyos pisos están ocupados por las oficinas de la Agencia Havas y los aparatos telegráficos y telefónicos de la misma; pero, según informe pericial, no habrá necesidad de abandonar el local.

Por lo tanto, los servicios de la indicada Agencia no sufrirán interrupción.

Ningún individuo del personal de la Agencia ha resultado herido.—*Fabra*.

La conferencia de París

MADRID 22

Según noticias particulares de París, los comisionados españoles y norteamericanos se reunieron á las dos de la tarde, siendo la conferencia brevísima.

Según nota oficial publicada en París, Mr. Day entregó al Sr. Montero Ríos la contestación del gobierno de los Estados Unidos al último *memorandum* español.

El presidente de la comisión española propuso reunirse nuevamente el miércoles próximo para examinar la contestación recibida.

Los comisionados españoles continuaron reunidos en el palacio del Quasi D,Orsay durante largo rato.

Los norteamericanos rechazan la proposición de arbitraje y persisten en mantener la interpretación dada por ellos al tercer artículo del protocolo.

En cambio del abandono de la soberanía sobre el Archipiélago filipino, ofrecen á España veinte millones de dollars.

Los Estados Unidos se comprometen á admitir durante cinco años las mercaderías españolas en Filipinas en iguales condiciones que las procedentes de la Unión norteamericana.

Para los agricultores

Exportación de naranja

Las noticias que se reciben de Gandía y Dénia referentes á la cosecha de naranjas, confirman que la de este año aventaja al anterior en cantidad y calidad de fruto.

En la última semana se remitieron á Inglaterra ciento dos mil cajas.

En Liverpool los precios de la naranja se han sostenido, pero en Londres han sufrido una pequeña baja.

Con destino á París y á algunos otros puntos consumidores de Francia se están remitiendo desde la provincia de Murcia muchas cajas de naranjas.

Cultivo de las tierras

Juzgamos de utilidad dar á conocer lo que acerca del cultivo de las tierras dice don Angel C. Alique combatiendo una rutina perjudicial que á su juicio observan nuestros labradores.

«Una de las leguminosas más útiles al labrador y que ya apenas hay quien siembre, es el haba.

Y es lástima que los que viven de la tierra, se vean privados de cultivar una planta que ofrece, generalmente, muy buenos productos, á más de preparar bien el terreno para el trigo.

Y tanto es ésto así, que desde que desaparecieron los habares en nuestros ruedos, no se conocen ya aquellos trigales llenos de vigor y frescura, que eran la admiración de propios y extraños, y que se daba lo mismo en las arcillas que en los buhedos.

Hoy no hay más barbecho que el sembrado de lentejas, guijas y garbanzos; pero estas semillas apelmazan la tierra, favorecen el desarrollo de la grama, é impiden el trabajo del arado cuando es más útil al terreno.

Por lo tanto, con dichas semillas no existe el descanso que se pretende dar á la tierra, más bien se la perjudica; pero los pegujaleros están ya encariñados con la rutina del trigo y de las guijos y garbanzos, y no salen de este régimen: después del trigo, garbanzos; desde los garbanzos trigo, y así continnarán hasta el fin de los siglos, como sino hubiera más cereales ni leguminosas en el mundo, y como si las tierras no se esquilmaran demasiadamente con la continuidad de la misma clase de sembrados.

¡Ya irán pagando ellos poco á poco su apatía y su rutina!

¿Pero qué mayor castigo que no ver producir las tierras, como sucede desde hace muchos años, como antes producían?

¿Son los años, acaso, los que tienen toda la culpa? Creemos que la tienen también, y no poca, los que, con un tesón digno de mejor causa, sostienen, año tras año, la igualdad de cultivos.»

Consejo de ministros

MADRID 22

El primer asunto tratado y que más tiempo ocupó al gobierno, fué el relativo á la prensa.

El Sr. Sagasta leyó la carta que el señor Montero Ríos ha dirigido al ministro de Estado comunicándole sus impresiones sobre la conferencia que debía verificarse ayer. Además se leyó el *Memorandum* entregado á los yankees por la comisión española, que es muy amplio y, según el gobierno, un documento notabilísimo, pero notablemente inútil.

Hablaron los consejeros revelando las malas impresiones que tenían. El miércoles será la última sesión, según nuestros informes.

Tristemente impresionado el gobierno por las noticias recibidas de París, reconoció que faltan medios para resistir á la ambición de nuestros enemigos, y que no hay en el mundo potencias bastante fuertes para oponerse al poder avasallador de los que son dueños de los mares.

* *

Se dió cuenta de los telegranas del general Ríos. Uno de ellos habla de cuestiones de recursos.

Otro despacho del general dice éste que según le han comunicado los consejeros indígenas, la última sublevación ha sido motivada por el anuncio de que los yankees se apoderarían del Archipiélago filipino, añadiendo que depondrían las armas si se les garantizara la soberanía española.

El gobierno hizo poco caso de estas manifestaciones de los consejeros indígenas, por entender que, según todas las probabilidades, habrán dicho lo propio sólo que vuelto del revés, á los Estados Unidos.

Por último, el general Ríos, en este cablegrama, estima que han de ser más eficaces en estos momentos los refuerzos que las reformas.

El Consejo acordó también enviar recursos á los prisioneros de los tagalos. Primero se les mandarán las 20.000 pesetas enviadas por la colonia española de la Argentina, y acto seguido fondos de la suscripción nacional y los que recauden en Barcelona y otros puntos con igual objeto.

Dióse cuenta de las gestiones que la Asociación española de la Cruz Roja ha practicado, cerca de la Cruz Roja norteamericana, y cerca de las mismas autoridades yankees, para socorrer á aquellos españoles prisioneros, hasta lograr su libertad, gestiones que hasta ahora han sido infructuosas.

En su consecuencia, la Cruz Roja, ha dirigido una exposición al gobierno, solicitando que se ponga á disposición de aquélla un trasatlántico, á fin de dirigirse una representación numerosa de la Asociación á Filipinas, con el propósito de continuar allí estas gestiones.

El gobierno consideró plausible la idea, y acordó que los ministros de Ultramar y Hacienda estudien si hay medio de acceder á lo solicitado por la Cruz Roja.

* *

Se leyó un telegrama del general Blanco diciendo que como su salud se halla muy quebrantada, se dispone, con la venia del gobierno, á regresar á la Península en uno de los vapores que próximamente salgan de la isla.

Para dirigir los trabajos de evacuación quedará allí probablemente el segundo cabo Sr. González Parrado.

* *

Ocupóse el Gobierno en el examen de un punto, sobre el que no parece que todavía se han tomado acuerdos definitivos.

Dícese que España no reconocerá la deuda de Cuba, en el caso probable de que no la reconozcan los Estados Unidos.

El Gobierno declara no haber tomado semejante resolución.

* *

Se dió cuenta de la solicitud formulada por los oficiales voluntarios de las guerrillas de Cuba que se hallan en la Península, acordándose pagarles otra mensualidad.

* *

Se estudiaron expedientes de indulto de pena de muerte, acordándose conceder dos de Madrid y Ciudad Real, y denegar uno de Tarragona, informado desfavorablemente.

Se trata de una fiera que ha matado á su madre.

* *

Se acordó acelerar el expediente de los astilleros del Nervión, dejándolo en el caso de la seguridad del pago é incautándose de ellos el Estado con la posible brevedad. Trátase de llevar el expediente á las primeras Cortes.

Se acordó que prevalezca el criterio del Consejo de Estado en el expediente de los astilleros de la Graña.

Leyóse una solicitud de la nueva Sociedad de Vea Murguía ofreciendo toda clase de construcciones, y nada se acordó.

* *

Desechóse la proposición del gobierno dominicano para la compra de los barcos de

Cuba *Marqués de la Ensenada y Diego Velázquez*, si no los paga al contado.

Por último, el Gobierno según aseguran los ministros, no habló una palabra de orden público.

El escándalo Dreyfus

Nuevas del condenado

El ministro de Colonias francés ha recibido un cablegrama, participándole que las decisiones de la Cámara de lo criminal del Tribunal Supremo han sido comunicadas ya al excapitán.

Sobre lo demás que contenga este despacho hanse guarda lo gran reserve; sin embargo, algún periódico afirma que el condenado oyó cuanto se le participaba con una gran tranquilidad.

Esterhazy

Hace ya muchos días anunciamos la publicación de un libro, dedicado por Esterhazy á historiar todo el proceso Dreyfus.

El prólogo del libro dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Razón material de que se publique este libro: es preciso que vivamos yo y los míos. Tenía yo un sueldo y un grado que constituían toda mi fortuna. Por «razón de Estado» se me ha sacrificado; pero mis hijas no pueden sacrificarse por esta razón y necesito procurar que ellas vivan. Por esto publico este libro.

»Como razón moral tengo esta: se han destado mil enemig s contra mí. No dije nada mientras tuve la confianza de mis jefes; pero desde el instante en que me ha faltado ésta, debo justificarme.

»Mis camaradas franceses pueden creer que no revelaré secretos de Estado; es se queda para los Dreyfus y los Picquart; yo únicamente descubriré mu has abominables intrigas que expantarán al que lea mi relato.»

Esto viene á decir en sustancia el prólogo del famoso f lleto de Esterhazy.

Noticias

MADRID 22

En la reunión que celebró ayer el Consejo de Administración del Banco de España se trató de la reposición de garantías de los préstamos, en vista de la baja de algunos valores.

En un monte cerca de Enguera (Valencia) se hundió una caseta, donde huyendo de la lluvia se habían refugiado Manuel González y sus hijos Manuel y Gumersinda, de quince y cuatro años de edad respectivamente.

El padre y el hijo quedaron muertos, y la niña fué sacada en gravísimo estado.

Hace pocos días ocurrió en la Coruña el siguiente original suceso:

Un marido infiel y aficionado al mosto desapareció del domicilio conyugal, llevándose una suma que en billetes de Banco tenía guardada su mujer en un mueble de la sala.

La esposa, al notar la sustración, fuése á buscar al esposo por toda la ciudad, en contrándole en una casa sospechosa, donde se dedicaba á gastar el dinero sustraido.

Registrado el culpable, se le encontró un billete de 500 pesetas, única cantidad que le restaba, metido en uno de los calcetines que llevaba puestos.

En Málaga, un chico de catorce años al ver á su madre maltratada por su segundo marido, la emprendió á pedradas con éste.

El padrastro tuvo que huír pidiendo socorro.

La policía de Palma de Mallorca ha detenido al mayordomo del vapor correo por resultar complicado en un contrabando de moneda falsa.

Por haber recibido una confidencia, los vigilantes siguieron á una niña que fué al vapor á recoger una cesta de castañas.

Los padres de la niñ fueron detenidos en el momento de destapar la cesta, la cual, debajo de las castañas, apareció llena de monedas de plata.

Las monedas proceden de Barcelona.

Ayer tarde se verificó en Palacio la solemne ceremonia de entregar el señor conde de Collobiano Arborio las cartas que le acreditan como embajador del Rey de Italia cerca de la Reina Regente.

El embajador fué conducido al Real Alcázar con el ceremonial de costumbre.

Dice un colega:

«Algunos comisionados están recorriendo los pueblos de varias provincias para adquirir trigo, con el sobreprecio de seis reales fanega sobre el coste que tiene.

Con ese motivo, las paneras pequeñas se van quedando desocupadas, y si los labradores y acaparadores hacen por el mismo un negocio exportándolo á beneficio del cambio, como la cosecha no basta para las necesidades del país, se corre el riesgo fundado, no sólo de que se encarezca ese artículo de primera necesidad, sino de que falte para el consumo y haya que importarlo á precio más a to todavía.

Lo mismo hacen los comisionados con los demás cereales y con algunas otras semillas, por lo cual el Gobierno, si quiere proceder con previsión, debe adquirir datos y adoptar algunas disposiciones que eviten la falta de subsistencia ó el encarecimiento de la alimentación.»

Cosme Jiménez, de veintidós años, natural de Membrilla, al conducir un carro de trigo á la fábrica de harinas de Manzanares se durmió sobre la carga.

El vehículo, que iba tirado por cuatro mulas, se separó de la carretera, y al pasar junto á un profundo barranco, se despeñó por él.

El desgraciado carretero quedó aplastado por los sacos de grano.

El *Fígaro* de París, refiere un hecho que llamará la atención en España.

Asegura que el collar del Toisón devuelto al gobierno de Madrid cuando murió el duque de Nemours no era el mismo que este príncipe había recibido cuando fué nombrado caballero de la orden, sino una reproducción fidelísima del original.

El duque dejó esta en París cuando tuvo que salir desterrado de Francia y la joya desapareció durante los desórdenes de la *Commune*.

En las Bisayas

(TELEGRAMA OFICIAL)

Madrid 20.—Ilo Ilo 19.—Capitán general á ministro Guerra.

Insurrectos castigados duramente en línea avanzada; hostilizan menos desde ayer. Sostengo y fortifico línea de playa mar y río para cualquiera eventualidad sobre esta plaza.

Como consecuencia rebelión fuerzas indígenas han sido fusilados 25 clases y soldados, condenados reclusión perpetua 69, y tres prisión correccional.

Sofocada insurrección Malto (Davas) reina completa tranquilidad. Mindanao y resto Archipiélago, menos esta provincia y Negros occidental.—*Ríos.*

Noticias sospechosas

De Nueva York telegrafiaron el viernes á la agencia Reuter:

«El almirante Dewey anuncia por el cable, desde Manila, que los buques de guerra americanos *Charleston* y *Concord* han regresado á aquella capital procedentes de Ilo Ilo.

»El comandante del *Charleston* informa que toda la isla de Panay está en poder de los insurrectos, excepto Ilo Ilo, que se halla defendido por sólo 800 españoles.

»Todos los extranjeros se han puesto bajo la protección de la bandera americana.

»La isla de Negros se ha declarado independiente, para solicitar el protectorado de los Estados Unidos.»

Comentarios

La lectura del telegrama oficial demuestra que la situación de los defensores de Ilo Ilo es bastante crítica, y que el enemigo ataca no solamente por tierra, sino que también intenta algún desembarco por las playas colindantes del puerto. La insurrección ocurrida en la plaza de aún más gravedad á los sucesos, por indicar que en las fuerzas indígenas hay fermentos separatistas, y por tanto, que no se debe fiar en ellas gran cosa.

El detalle de estar expedido el telegrama desde Capiz y no desde Ilo Ilo y el haber tardado una fecha desde una á otra cabecera, prueba que las comunicaciones interinsulares están interrumpidas, y que el despacho ha tenido que ser llevado por mar á Capiz, puesto que no se recorre en una jornada la distancia que separa á las dos poblaciones.

En el telegrama, no se dice cuándo comenzó el asedio de la plaza, ni lo que ha ocurrido en muchos días.

El hambre llega

Con este título ha publicado nuestro colega *El Guadalete*, de Jerez, el siguiente artículo, muy digno de ser tenido en cuenta.

La situación de las clases pobres es dificilísima en Andalucía.

Dice así el ilustrado periódico de Jerez:

«Todas las primeras materias que hay en España se las están llevando al extranjero.

Los cereales, los aceites, los granos; hasta las patatas, son hoy objeto de exportación.

Los artículos de primera necesidad van subiendo de precio de día en día. Para las clases menesterosas se prepara un invierno terrible que quizás con tiempo pudiera evitarse en gran parte.

Nos vamos á quedar sin trigos, sin carnes, sin aquellas materias que son tan esenciales para la vida.

Los acaparadores están haciendo los grandes negocios; el hambre vendrá después, pero ellos van acrecentando pingües ganancias.

Somos partidarios de fomentar la exportación de todo lo que sobra, á la vez que partidarios de conservar lo necesario.

La nación es una gran familia que no debe vender al extraño lo que le sea preciso, para comprarlo después á mayor precio.

Este es el legítimo principio económico por que debe regirse el país.

Todos los artículos de primera necesidad están hoy carísimos; los pobres no saben ya lo que van á comer; si el precio de esos artículos se eleva, como es de temer, dada la activa exportación que se hace, el conflicto quedará planteado en términos pavorosos.

Pueblo este imprevisor, parece que ha olvidado los motines y peligros que la falta de subsistencia ha motivado repetidas veces.

Aún es tiempo de prepararse y defenderse.

La alimentación de las clases humildes debe preocupar la atención del Gobierno.»

Francia é Italia

Hace días desembarcaron un jefe del ejército francés y varios soldados en Raheita, al Norte de la colonia francesa de Obock y cerca de territorios italianos que se extienden por las costas del estrecho de Bab el Mandeb.

El jefe italiano del puerto obligó á los franceses á reembarcarse y les impidió que izaran la bandera francesa, advirtiéndoles que Italia había tomado posesión del puerto en virtud de un tratado con el último sultán.

Con este motivo ha habido un cambio de notas entre los gabinetes de París y de Roma.

El primero alegaba que uno de los antecesores del actual sultán de Raheita firmó un convenio con los agentes del gobierno francés, reconociendo el protectorado de la república.

El de Italia hacía notar que había procedido de buena fe, ignorando ese pacto y que además había tomado posesión efectiva del territorio ocupado, cumpliendo una de las cláusulas estipuladas en la conferencia de Berlín, para reconocer el dominio de una potencia europea sobre cualquier territorio africano.

Las negociaciones han tomado un giro satisfactorio y los gobie Francia y de Italia consideran ya arreglado definitivamente el incidente de Rahieta, y han convenido en aprovechar esta ocasión para fijar la frontera de sus posesiones respectivas en el Oriente de Africa y evitar la reproducción de nuevos desacuerdos.

Tratado comercial

Ayer se firmó el nuevo tratado de comercio entre Francia é Italia.

Esta concede la llamada tarifa convencional y Francia la tarifa mínima de sus aranceles.

Quedan excluídas del tratado las sedas y sederías, que continuarán devengando el máximum de derechos á fin de no perjudicar á los industriales de Lyón y otras poblaciones francesas.

En el fondo, las ventajas comerciales concedidas á Italia son análogas á las concedidas á Suiza.

Así termina el régimen de guerra económico entre Francia é Italia que existía desde 1892; y á pesar del cual Italia importó en Francia el año 1897 mercaderías por valor de ciento veinte millones de francos, y en los primeros diez meses de 1898 ciento diez millones seiscientos veintitrés mil francos.

Comparando este período con su igual en 1897, resulta que las importaciones italianas en Francia han aumentado en tres millones quinientos treinta y dos mil francos.

Prisioneros de los tagalos

Telegrafían á *El Imparcial*:

Manila 21 (4, 10 tarde).—El Casino Español de esta capital ha iniciado una suscrición para socorrer á los prisioneros, encabezando la lista con la suma de 5.000 pesos.

Nuestros compatriotas residentes en la América del Sur han anunciado ya en el envío de fondos.

Como todos los recursos han de resultar escasos para aliviar tantas desgracias, una comisión se ha dirigido cablegráficamente al gobierno pidiendo la cesión para tan filantrópico objeto de los 80.000 pesos á que ascendió la cuestación que á favor del general Primo de Rivera se hizo después de la estéril paz de Biacnabató.—*Varios españoles.*

Cuba

La evacuación

El ministerio de la Guerra ha terminado el nuevo cuadro de embarque para la repatriación de las tropas que quedan en Cuba, con objeto de que éstas se encuentren fuera de la isla lo antes posible.

Calixto García satisfecho

Dicen al *Times*, desde la Habana, que la actitud de los cubanos parece por ahora favorable á los Estados Unidos.

El corresponsal de dicho periódico ha tenido varias entrevistas con Calixto García y otros jefes insurrectos.

Todos ellos manifiestan que se encuentran satisfechos con el proceder del gobierno americano, cuyas indicaciones están dispuestos á seguir fielmente, «convencidos—dicen—de que la intervención de los Estados Unidos no es otra que favorecer á Cuba y hacer justicia á los cubanos.»

Historias y cuentos

La flor del amor

I

Las blancas naves, con sus velas tendidas, se deslizaban silenciosas por el mar tranquilo una noche de otoño, tibia y embalsamada por el perfume de las flores.

Fulques, el Magnífico, señor de Fréjus, de Montségur y de Minerva, se ha embarcado en la mayor de todas, en la que lleva á proa las imágenes de Marte y María.

Los remeros cantan salmos al compás de sus remos para conjurar la tormenta.

Sea que el remordimiento de faltas cometidas turbase su conciencia, haciéndoles temer la eterna condenación, ó que antiguas visiones de esclavas, de las que entretenían sus ocios con bailes provocativos ó con suaves instrumentos, arrullasen su sueño, atrajesen su espíritu aventurero, lo cierto es que abandonaba al partir su hermoso castillo, coronado de torres esbeltas y rodeado de frondosos jardines, y la rubia dama de azules y soñadores ojos que compartía con él tanta magnificencia.

Desde entonces la bella Rosamunda esperó impaciente al señor, que no volvía, y que tal vez había encontrado la muerte en lejana tierra, sin que ella le prodigase sus cuidados ni mano amiga cerrase sus ojos.

Sus brazos ociosos caían inertes á lo largo de su cuerpo, que adelgazaba; sus labios rojos parecían una flor abandonada, y sus ojos cambiaban su color de zafiros por el pálido de las turquesas.

Su único adorno era el anillo nupcial, que parecía recordar sus deberes y libraría de tentaciones.

Nadie traía noticias del esposo ausente. Ni los peregrinos que llegaban de lejanas tierras, y que siempre encontraban generosa hospitalidad en el castillo; ni los caballeros errantes que, mientras reposaban, calentaban sus ateridos cuerpos en la enorme chimenea en que los escuderos y pajes escuchaban entusiasmados narraciones de recientes combates; nadie había oído hablar del castellano.

La pobre abandonada á nadie quería ver. Sólo el paje Aymerillot la entretenía con sus cuentos. El enamorado mancebo ocultaba su pasión aunque no tan bien que su señora no la descubriese.

Sentíase feliz á sus pies, cuando ella, distraída, jugaba con sus rizados cabellos, y sus blancas manos rozaban su ardorosa frente.

La noble castellana, temiendo tal vez sucumbir á la tentación, resolvió alejar al enamorado pajecillo. Una noche en que juntos contemplaban la luna que se reflejaba en el lago, ella señalando al cielo: Hay allá arriba—dijo—una estrella, en la que brota la flor que produce el amor, que preserva de la horrible vejez; ve á buscarla, y te prometo, si lo consigues, corresponder á tu cariño.

II

Aymerillot salió como loco y subiendo á la torre más alta, maldijo la pequeñez humana. ¡Quién tuviese alas para conquistar la flor preciosa que le hiciera dueño del amor de Rosamunda!

Y sin darse cuenta, el pajecillo se encontró flotando sobre los abismos, y las nubes, envolviéndole en girones de ensaje le arrastraron, entonando un himno triunfal, acompañado de arpas invisibles, que producían armonías dulcísimas.

Y atravesando el espacio azul las hadas, depositaron al paje dormido sobre la estrella en que florece la flor del amor: en el planeta Venus.

III

Aymerillot, cual otro Hércules, domador de monstruos, triunfaba de las esfinges que surgían de los antros tenebrosos, resolviendo enigmas complicados, venciendo dragones que se revolvían furiosos contra el filo de su espada y atrayéndole en su persecución hacia lagos de fuego, de los que surgían Fiorannyes que modulaban frases dulcísimas y tentadoras, y de las que se exhalaban perfumes embriagadores que producían vértigos. Y estrechando contra el pecho la flor conseguida con tanto afán, se encontró en un valle risueño.

Hacía largos años que luchaba, ensagretando el cuerpo y el gios desde que luchaba por conseguir el cariño de Rosamunda.

Dejóse caer desfallecido sobre el blando césped, y á la puerta de una choza, bajo un emparrado de doradas uvas apareció una joven ideal de largos y sedosos rizos, cuya blanca vestidura parecía rodearla un limbo de pureza; extendió sus manos temblorosas hacia la flor que Aymerillot llevaba en las suyas, ofreciendo en cambio sus labios rojos

No cambiaron una sola palabra; pero al señalarle un sitio en el tronco tronchado de un árbol, donde ella se sentaba, él comprendió que allí, á su lado, estaban la paz y la felicidad. Y besando aquellos labios virginales, el paje ofreció la flor, conseguida á costa de tantas penas, olvidando su primer sueño de amor...

IV

Las blancas velas no volvieron á aparecer en el horizonte trayendo al navegante esposo de Rosamunda.

El rubio pajecillo tampoco acudió á las llamadas que en las noches de luna se escapaban del corazón solitario de la dama; sus cabellos encanecían y sus azules ojos, cansados de contemplar las estrellas, y cegados por el llanto, se apagaron como los cirios azotados por la lluvia, y aunque sin verla, siguieron fijos en el sitio donde brilló la estrella que produce la flor del amor.

RENÉ MAIZEROL

Ecos del extranjero

21 muertos

Londres 21.— The Standard publica esta mañana un despacho. anunciando que en un establecimiento pirotécnico de Nicolaieff (Rusia), se produjo una terrible explosión, resultando 21 personas muertas.

Reina gran consternación en aquella ciudad

Buscando oro

Londres 21.—En Johannesburgo, donde se encuentran las famosas minas de oro del Transvaal, reina grande agitación contra la medida del gobierno de aquella república, establecido un recargo de 5 por 100 sobre el producto de dichas minas Las Compañías que las explotan han dirigido enérgicas reclamaciones á Pretoria, protestando contra la indicada medida.

Rusia y Turquía

París 21.—Es aguardado de Constantinopla el gran duque Nicolás de Rusia para asistir á la grandiosa ceremonia de la inauguración del templo de Galataria, en el sitio en que yacen enterrados los soldados rusos muertos en 1878.

Considérase este viaje en los círculos políticos como un *pendat* del realizado á Palestina por el emperador de Alemania.

Peste bubónica

Londres 21.—Un despacho del Cabo Buena Esperanza señala un caso de peste bubónica en la bahía de Delagoa.

Esta noticia ha producido grande alarma.

Se han adoptado precauciones sanitarias.

Londres 21.—Según las últimas noticias de la India, la peste bubónica adquiere gran incremento en algunas regiones de aquel país.

El Gobierno ha acordado la adopción de enérgicas medidas sanitarias para impedir la propagación de tan terrible epidemia, á la cual contribuye especialmente el abandono y desidia de los indígenas.—*Fabra.*

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 19	Del 21
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente..............	55 10	54 20
Idem fin próximo............	»	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	55 40	54 20
» E, de 25.000 » » .	55 55	54 25
» D, de 12.500 » » .	55 65	54 40
» C, de 5.000 » » .	58 00	56 10
» B, de 2.500 » » .	58 00	56 10
» A, de 50 » » .	58 50	57 10
» G y H, de 100 y 200....	58 00	56 90
En diferentes series..........	58 05	56 15
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 60	58 75
» E. de 12.000 » » .	59 05	58 75
» D, de 6.000 » » .	59 25	58 80
» C, de 4.000 » » .	60 00	59 20
» B, de 2.000 » » .	00 00	59 55
» A, de 1.000 » » .	60 60	59 95
» G y H, de 100 y 200....	00 00	59 90
En diferentes series..........	60 20	58 75
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » » .	»	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	66 60	65 50
» D, de 12.500 » » .	00 00	65 50
» C, de 5.000 » » .	67 25	65 75
» B, de 2.500 » » .	68 50	65 85
» A, de 500 » » .	70 35	66 85
En diferentes series..........	00 00	66 10
Obligaciones del Tesoro (serie A)................	101 10	»
Idem id. (serie B)............	100 90	000 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 00	87 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90 00	87 60
Billetes de Cuba (1886)......	63 50	55 50
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	63 75	55 50
Billetes de Cuba (1890).......	51 20	45 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	51 35	45 25
Obligacions Filipinas 6 0/0..	78 00	65 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 90	65 75
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	000 00	106 00
Idem al 4 0/0................	100 35	100 40
Acciones Banco de España...	396 00	391 50
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	230 00	222 50
S. de elect. de Chamberí.....	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista...............	00 00	00 00
París, vista.................	40 00	39 00

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 8.
A las doce idem, 16.
A las cuatro de la tarde, 14.
Máxima, 17.
Mínima, 6.
Barómetro, 710.
Variable.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca, 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»